

7831 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 15 de enero de 1998, ha sido aprobada la convocatoria pública para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso, promoción interna, de una plaza de Telefonista, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalternos, grupo E de clasificación.

Las bases que han de seguir la convocatoria, aprobadas por la Corporación Municipal en pleno en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de 1997, aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de fecha 25 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 294, de fecha 22 de diciembre de 1997.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Écija, 3 de marzo de 1998.—El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

7832 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Turismo.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 15 de enero de 1998, ha sido aprobada la convocatoria pública para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso, promoción interna, de una plaza de Técnico de Cultura y Turismo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio, grupo B de clasificación.

Las bases que han de seguir la convocatoria, aprobadas por la Corporación Municipal en pleno en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de 1997, aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de fecha 25 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 294, de fecha 22 de diciembre de 1997.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Écija, 3 de marzo de 1998.—El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

7833 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 26, de fecha 28 de febrero de 1998, se publican las bases

que han de regir en la convocatoria para proveer plazas vacantes en la plantilla laboral del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Castellón.

Plantilla laboral

Denominación de la plaza: Sargento de Bomberos. Número de vacantes: Dos. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Cabo de Bomberos. Número de vacantes: Dos (y aquellas vacantes que se puedan producir). Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Ordenanza (minusválido) a tiempo parcial. Número de vacantes: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 4 de marzo de 1998.—El Presidente, por delegación, el Diputado, Luis Rubio Catalán.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Marín Herrera.

7834 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de fecha 7 de febrero de 1998, se publican las bases por las que ha de regirse la provisión en propiedad, mediante oposición libre, convocada para cubrir tres plazas de Agente de la Policía Local.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 4 de marzo de 1998.—El Alcalde, Manuel de Burgos Cruzado.

7835 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva de las Torres (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace pública la convocatoria del siguiente proceso selectivo para funcionarios al servicio de esta entidad local:

Número de plazas: Una. Oferta de empleo público: 1997. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Sistema selectivo: Promoción interna. Publicaciones de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 19 de febrero de 1998, número 40, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 3 de marzo de 1998, número 24.

Villanueva de las Torres, 6 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ramón Vico Pérez.

7836 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficios, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 23, del día 23 de febrero de 1998 (y en el número 28, de 6

de marzo, subsanando errores), aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de personal laboral, categoría Oficial de primera de Oficios, encuadrada en el grupo D, nivel 14.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argamasilla de Calatrava, 9 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, María Luisa Piedrabuena León.

7837 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Ódena (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 64, de 14 de febrero de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para proveer mediante concurso-oposición una plaza de subalterno de mantenimiento y conservación del colegio, sujeto a la legislación laboral, vacante en la plantilla y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación asimilado E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ódena, 9 de marzo de 1998.—El Alcalde, Agustí Viñals i Turull.

7838 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 47, de 26 de febrero de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de 10 de marzo de 1998, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, conforme a la Oferta de Empleo Público de 1997.

Las características de la plaza son las siguientes:

Número de plazas: Una. Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Sargento de la Policía Local. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Montilla, 10 de marzo de 1998.—El Alcalde, Antonio Carpio Quintero.

7839 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 55, de 7 de marzo de 1998, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, de tres plazas de Agentes de la Policía Local, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la aparición de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos, publicándose la de excluidos con indicación de la causa de exclusión en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y se indicarán los lugares en que se encuentran las listas completas de admitidos y excluidos, señalándose un plazo de diez días hábiles para subsanación y determinándose el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.

El resto de anuncios relativos al desarrollo del proceso selectivo se realizarán en el tablón de edictos del ilustrísimo Ayuntamiento de Totana.

Totana, 10 de marzo de 1998.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

7840 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Instalaciones Deportivas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de agosto de 1997, número 186 «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 18 de septiembre, número 3.081, y modificación de bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 6 de diciembre de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.137, de 5 de diciembre de 1997, aparecen insertas las bases y modificaciones reguladoras para cubrir en propiedad entre otras la plaza de Técnico en Instalaciones Deportivas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, vacante en plantilla municipal, siendo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los procesos selectivos de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cullera, 11 de marzo de 1998.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Personal, Jaime Sarrión Perales.

7841 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 39, de fecha 17 de febrero de 1998 (Corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 54, de 6 de marzo de 1998), y en el Diario Oficial de Extremadura número 20, de fecha 19 de febrero de 1998 (Corrección de errores publicada en el «Diario Oficial de Extremadura» número 28, de 10 de marzo de 1998), se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Calamonte, 11 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Rufino García Macías.

7842 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Cuerva (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 52, de 5 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de funcionario vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Cuerva, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Per-